

342395

27 JUN



342395

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON JUAN PEIX BONET

con domicilio en Escuadras 7 y 9 - HOSPITALET DE LLOBREGAT
(Barcelona)

de nacionalidad Española

por " PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TEJIDOS TUBU-
LARES DE TUL"

de la que es inventor, El solicitante.

342395

27



Es sabido que actualmente, se emplean con gran profusión tejidos tubulares de malla, conseguidos en general por medios y procesos totalmente similares, con lo que el aspecto general de tejido difiere en muy poco unos de otros, ya que, por los procesos de entrecruzado de hilos constituyendo rombos entre sí, impide la posibilidad de conseguir diferentes aspectos estéticos.

Por todo ello, se ha ideado el nuevo procedimiento al que se refiere la presente Memoria, con el que se logra no sólo, un notable avance técnico, sino una notable ventaja en todos los aspectos sobre los procedimientos actualmente en uso para este tipo de tejidos.

Con el citado procedimiento, no sólo se obtienen tejidos de nueva contextura estética, sino que pueden ser directamente aplicados a la obtención de diversas prendas tales como medias, calcetines, mangas, etc. por haberse previsto la posibilidad de hacerse la selección oportuna para en forma continua o alternada lograr los adecuados manguados que se precisen para la conformación de las mismas.

En esencia, el procedimiento consiste en formar una urdimbre de hilos paralelos, que llevada en un movimiento de avance hacia el plegador de tejido, se desplacen los citados hilos lateral e intermitentemente en el mismo plano en sentidos contrarios para tomar contacto con los contiguos, e inmediatamente hacer pasar otros hilos con lanzaderas de bolillos que ligan unos con otros mediante tramas respectivas de manera que forman dos bandas de tejido con ligamento de blonda que de-

342395

27



5 jan sus bordes previstos para unirse entre sí sin
solución de continuidad y por tanto formar el te-
jido tubular. Asimismo, en la selección de despla-
zamiento laterales se prevé de tal forma que en los
momentos adecuados se obtienen los menguados respec-
tivos que permitan la conformación de la prenda que
se trate sin posteriores operaciones.

10 A continuación se hará una detallada descrip-
ción del procedimiento que se cita, con referencia
a una forma preferente de realización, susceptible de
todas aquellas variaciones de detalle que no supongan
una alteración fundamental de las características esen-
ciales del mismo.

15 Según el ejemplo de ejecución citado, el proce-
dimiento que se preconiza, consiste en el eficaz apro-
vechamiento de la máquina LEAVERS que corrientemente
se utiliza para formación de blondas y encajes, dado
que los mecanismos que integran dicha máquina son sus-
ceptibles de lograr en primer lugar el correspondien-
te entrelazado de hilos y en segundo lugar mediante
el auxilio del adecuado mecanismos de JACQUARD, la
formación conjunta de dos bandas superpuestas de te-
jido enmallado, para la formación del conjunto tubu-
lar aportando a la precitada máquina un elemento que
25 permita ligar los bordes libres de cada banda, todo
ello de forma continua para que a la salida de la mis-
ma el tejido obtenido sea tubular como se persigue.

30 Así pues, el procedimiento aludido, está consti-
tuido por una primera fase en la que se forma una ur-
dimbre de hilos paralelos la cual se acciona convenien-



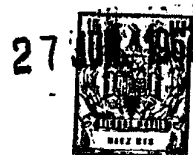
342395

5 temente en un movimiento de avance hacia el plegador del tejido que se va formando, para en una segunda fase, mediante las lanzaderas de bolillos, ir desplazando estos hilos a intervalos iguales y alternativos en un sentido y otro, dentro del mismo plano, llegando a tomar contacto con los inmediatos contiguos en este desplazamiento.

10 La consecución de esta urdimbre en doble plano de hilos, permite que se vaya formando un doble tejido, o más bien dos bandas superpuestas, en las que de manera simultánea se van ligando los hilos de la urdimbre citada, por medio del paso de las lanzaderas bolillos de uno a otro peine, entrelazándose entre sí los hilos que llegan a tomar contacto y mediante
15 tramas respectivas.

Estas dos bandas de tejido, simultáneamente a la salida de máquina, se unen entre sí por sus bordes, de forma automática y sencilla, toda vez que basta con ligar los hilos extremos, en sus zonas desplazadas lateralmente, con un especial mecanismo adosado a la máquina LEAVERS que se emplea, consiguiendo
20 por tanto un tejido tubular de anchura variable de acuerdo con las medidas previamente establecidas.

25 Por último, se prevé en este procedimiento, como fase adicional para lograr prendas totalmente acabadas y de acuerdo con la conformidad que hayan de tener según sean calcetines, medias, mangas, medias unidas entre sí, etc., una selección precisa para que las agujas de la máquina que han de originar la unión
30 entre bandas, determinen en su movimiento los alargamientos



342395

mientos, acortamientos, menguados o aumentos que en cada caso sean precisos, consiguiendo que siempre salga de máquina la prenda totalmente conformada, tubular y sin ninguna clase de costura, aplicación o necesidad de operación posterior.

Es evidente, que si bien el procedimiento se ha descrito sobre máquina LEAVERS y mecanismo JACQUARD, ello no implica la necesidad de que sean estos mecanismos los que hayan de lograr la consecución del tejido, puesto que el mismo procedimiento podrá llevarse a cabo con otros elementos susceptibles de ser empleados para conseguir esta clase de tejidos.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivos pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la forma de llevarla a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVEN-

342395

27



CIÓN que se solicita.

1.- Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de tul, caracterizado por procederse en una primera fase a la formación de una urdimbre en doble plano de hilos paralelos entre sí, que accionada en movimiento de avance hacia el plegador de la misma, es sometida en una segunda fase a unos movimientos de desplazamiento lateral en cada hilo de la misma, a intervalos regulares e intermitentes en dirección, hasta llegar al contacto de cada uno con el inmediato contiguo, para conseguir un doble tejido superpuesto en malla de forma exagonal.

2.- Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de tul, según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en tercera fase, se procede a pasar entre los hilos de urdimbre que quedan en contacto, unas lanzaderas de bolillos que van ligando éstos mediante tramas respectivas de manera que se van formando dos bandas de tejido de tul con ligamento de blonda, superpuestas e independientes.

3.- Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de tul, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque simultáneamente con la tercera fase, se procede a ligar los bordes de cada banda por aplicación de los hilos desplazados lateralmente en cada uno de ellos, y consiguiente ligazón con blonda conformando el tejido tubular perseguido.

4.- Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de tul, según reivindicaciones 1, 2 y



3, caracterizado porque se ha previsto la selección de los desplazamientos laterales de los hilos de la urdimbre de acuerdo con un programa preestablecido para obtener los menguados o aumentos necesarios en
5 cada caso para que el tejido tubular obtenido presente la conformación necesaria en cada caso en función de la prenda que se desee obtener, sin necesidad de posteriores procesos de configuración.

10 5.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TEJIDOS TUBULARES DE TUL.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sólo cara.

Madrid, 27 de Junio de 1.967

JUAN PEIX BONET

P. A.